

TÓPICOS SOBRE MIGRACIÓN

TOPICS ABOUT MIGRATION

 Maceri, Sandra¹

 Mateu, Silvana²



Fecha de recepción : 10/03/2022
Fecha de aprobación : 20/05/2022
DOI : <https://doi.org/10.26495/tzh.v14i1.2143>

Resumen

En este trabajo se analiza por qué las personas prefieren permanecer en sus ciudades, pueblos o aldeas antes que migrar a ciudades donde las condiciones de vida son más favorables. Asimismo, se estudia la situación a la que se enfrentan los migrantes en los mercados de trabajo y salud conjuntamente con algunas recomendaciones de política que podrían ayudar a mejorar su calidad de vida. Por último, se plantea el tema de las ciudades-santuario y sus características en Estados Unidos y el Reino Unido.

Palabras Clave: migración laboral, política migratoria, mercado de trabajo, discriminación.

Abstract

This paper analyzes why people prefer to stay in their cities, towns or villages rather than migrate to cities where living conditions are more favorable. Likewise, the situation faced by migrants in the labor and health markets is studied together with some policy recommendations that could help improve their quality of life. Finally, the issue of sanctuary-cities and their characteristics in the United States and the United Kingdom is raised.

Key words: labor migration, migration policy, labor market, discrimination.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

1. Introducción

En Tópicos de injusticias (Maceri y Mateu, 2020) se analizó la motivación económica que anima a las personas a trasladarse desde su lugar de origen a otra ciudad o país. También, el funcionamiento del mercado laboral para los inmigrantes, así como el impacto que las migraciones tienen en el mercado de trabajo y en las ciudades donde se producen tales asentamientos. En esa oportunidad concluimos que la gran mayoría de las personas cuyas circunstancias les exige migrar no desea hacerlo, y que las diferencias salariales entre países están poco relacionadas con las causas de base que determinan la decisión de migrar. La motivación más importante que guía a las personas que migran es el sentimiento de injusticia ante la falta de previsibilidad y a la violencia que viven cotidianamente en sus lugares de origen debido a las guerras, o golpes de estado. La necesidad de un contexto de desastre o una guerra para motivar a la gente a trasladarse hacia un lugar con mejores salarios muestra que los incentivos económicos no son suficientes para animar a las personas a desplazarse.

Situaciones como las descritas, se observan tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, por ejemplo, vale mencionar el caso de Grecia durante el período 2010-2015 cuando, como resultado de la crisis económica, la migración alcanzó el 3% de la población a pesar de que la tasa de desempleo fue del 27% en 2013-2014 y que la población por ser ciudadana de la Unión Europea tenía la posibilidad de trabajar y trasladarse libremente por el territorio europeo. Por ello, para establecer que el móvil detrás de la decisión de trasladarse de un país a otro es el diferencial salarial, es preciso establecer una relación entre la causa y el efecto, es decir que cuando se evalúan los beneficios de la migración es preciso atender las razones que impulsaron los desplazamientos y las causas que posibilitaron llevar a cabo ese proceso en forma exitosa, debido a que quienes migran suelen tener habilidades especiales o una resistencia particular a ciertos trabajos, además de una fuerte convicción para concretar sus metas (Banerjee y Duflo, 2019).

En cuanto al funcionamiento del mercado de trabajo distintos estudios realizados en diversos países muestran que la llegada de mano de obra extranjera poco calificada no perjudica el salario y el empleo de los nativos, habiéndose observado también efectos positivos en algunos casos. Ello debido a que el personal nativo poco calificado pudo ascender de categoría con motivo de la llegada de nuevos trabajadores inmigrantes que ocuparon los puestos de menor categoría.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

2. Desarrollo teórico

Las dificultades de trasladarse: hogar, familia y redes sociales de apoyo

Contrariamente a lo que se piensa, la gente prefiere permanecer en sus lugares de origen antes que migrar hacia otros destinos. Si bien muchas personas podrían mejorar sus condiciones de vida trasladándose a las ciudades o a otros países en busca de nuevas oportunidades laborales, existen factores tales como encontrar un lugar donde vivir, el alejamiento de sus familiares y conocidos, con la consiguiente pérdida de las relaciones personales que les brindan contención y seguridad en condiciones adversas, la incertidumbre propia de todo movimiento migratorio, el prejuicio que recae sobre las minorías étnicas, contar con redes sociales de apoyo, que actúan limitando los procesos migratorios.

Por ejemplo, para muchas personas que habitan en zonas rurales vivir en la ciudad implica la posibilidad de encontrar trabajo con mayor facilidad, disponer de mejor atención sanitaria y educación, aunque las malas condiciones en que viven, principalmente, debido a la falta de infraestructura, hace que viajen sin sus familias. En general deben ubicarse en barrios pobres, alojarse en viviendas precarias, o alquilar habitaciones y compartir espacios comunes con otros migrantes. Es por ello muy frecuente que quienes migran para ganar dinero y ayudar a sus familias deban regresar a sus lugares de origen periódicamente. Contextos como el descrito circunscriben las posibilidades de traslado a ciudades cercanas, limitando la oportunidad de encontrar trabajo y desarrollar habilidades.

La escasez de viviendas de calidad intermedia es algo frecuente en los países en desarrollo debido a que carecen de la inversión necesaria en construcciones, instalaciones y servicios que permita satisfacer las necesidades de la población. Exceptuando zonas pequeñas de las ciudades donde los costos de la vivienda son muy elevados, el resto suele no poseer infraestructura de suministro de agua, cloacas o alcantarillado, lo mismo ocurre con los servicios de luz y gas; en el caso de ciertos servicios los habitantes de las zonas pobres instalan conexiones ilegales con los riesgos que las mismas conllevan. Bajo estas condiciones el recién llegado puede optar por habitar en un barrio pobre o en lugares apartados que implican varias horas de viaje hasta sus trabajos. A ello debe agregarse que, según sean las redes sociales que posea, es muy probable que deba trabajar en condiciones informales, con un ingreso bajo e inestable. Lo mismo ocurre en el caso de los migrantes internacionales.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

Para la persona que migra no es fácil conseguir un trabajo, aunque esta dificultad es menor cuando las personas poseen contactos en el lugar de destino con quienes mantienen relaciones de intercambio de ayuda, que puede ser de tipo económico, de información, de trabajo, de alojamiento o de bienes materiales o anímicos. Otras veces se trata de relaciones de parentesco, amistad o de pertenencia a la comunidad de origen. Por esa razón, los inmigrantes procuran dirigirse a lugares donde conocen a alguna persona que los oriente e integre pues en ese contexto les resulta más sencillo conseguir trabajo, a la vez que cuentan con un mecanismo de sostenimiento, tanto para resolver cuestiones materiales o prácticas, como anímicas.

No ocurre lo mismo con aquellos que carecen de este tipo de redes o relaciones, quienes es probable que atraviesen situaciones de vulnerabilidad social. Se debe tener en cuenta también que las personas pobres que migran deben dejar atrás a familiares y amigos a quienes pueden acudir en caso de requerir ayuda, mientras que si se trasladan a otra ciudad o país corren el riesgo de que esos vínculos desaparezcan y es probable que aun teniendo contactos en el lugar hacia donde se dirigen, esa red sea más amplia y duradera en el lugar al que pertenecen. Por tal motivo prefieren no arriesgarse, menos aún si están cerca del nivel de subsistencia puesto que cualquier pérdida podría llevarlos a situaciones límite. Cabe aclarar que este tipo de redes si bien tienen por finalidad brindar ayuda o resolver temas concretos, igualmente pueden generar efectos negativos sobre sus integrantes, ya sea bajo la forma de abusos socioeconómicos, o de restricciones a la libertad individual.

Por otra parte, migrar significa enfrentarse a lo desconocido, por ejemplo puede que desconozcan dónde podrán vivir, si conseguirán empleo y cuándo, cómo evaluarán sus referencias, qué condiciones de trabajo tendrán que aceptar y qué retribución recibirán. Tienen que hacer conjeturas sobre sus posibilidades y ello significa tomar una decisión bajo condiciones de incertidumbre y la gente es renuente a emprender ese tipo de acciones, es decir que las personas tienen aversión a la pérdida. En particular si el riesgo contraído es producto de su elección activa pues a ninguna persona le gusta fracasar y ver empeorar su situación respecto de sus circunstancias iniciales. Ello es así, porque a las personas les gusta tener una buena opinión sobre sí mismos (pensar que son listos, trabajadores, honestos, cuidadosos) y harán lo posible por evitar todo tipo de situaciones, acciones o información que demuestren lo contrario, o refuten sus ideas, o formas de pensar. Migrar es una de esas elecciones que la gente intenta evitar. Solo quienes tengan una fuerte convicción sobre la meta a alcanzar aceptarán los desafíos que conlleva la migración.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

Migración y exclusión social

Hemos visto que contrariamente a lo que piensan los residentes de los países desarrollados, los habitantes de las regiones pobres en lugar de sentirse atraídos por los lugares económicamente prósperos, no están dispuestos o no pueden desplazarse dentro o fuera de su país de origen para beneficiarse de las posibilidades económicas que pueden emprender en las ciudades o países desarrollados. Ello se debe a que no disponen de la información adecuada, o no tienen acceso a contactos en el lugar de destino que les ayuden a establecerse, o a la incertidumbre propia de todo proceso migratorio.

Por otra parte, factores laborales, económicos, sociales, psicológicos y políticos inciden en el resultado del proyecto migratorio, pudiendo conducir a las personas migrantes a situaciones de exclusión social o inclusión social. La exclusión social supone circunstancias tales como desventajas generalizadas en educación, capacitación, desarrollo de habilidades, empleo, salud, vivienda, recursos económicos y acceso a las instituciones que proveen esas capacidades y recursos. Estas limitaciones se caracterizan por su persistencia a lo largo del tiempo. Otras cuestiones, como diferencias de raza, religión, género, o el desconocimiento del idioma y la discriminación racial, también aumentan el riesgo de exclusión.

A fin de prevenir contextos de exclusión social es preciso que los Estados nacionales implementen programas de tipo asistencial, psicológico (orientación y apoyo), de inserción laboral (que puede incluir financiación de proyectos de asentamiento laboral o formación ocupacional), así como también faciliten el acceso gratuito a los sistemas de protección social. Una barrera para acceder a éstos últimos lo constituyen la legislación y las normativas del país de acogida que regulan los derechos y las condiciones en que éstos se pueden ejercer.

Integración social: mercado de trabajo y sistemas de salud

Si bien la cantidad de personas que buscan asilo aumentó en los últimos años, la migración por motivos económicos continúa siendo importante. No obstante, un amplio porcentaje de esta población no logra obtener un empleo, que es uno de los principales objetivos de su proyecto migratorio. La relación entre desempleo, exclusión social y salud es especialmente trascendente cuando se trata de grupos en situación de desventaja social como las personas migradas. Por ello, seguidamente se presenta un panorama de las condiciones que atraviesan los migrantes en el mercado de trabajo de la Unión Europea y en el mercado de salud de los países desarrollados en general, conjuntamente con algunas

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

recomendaciones de políticas públicas que podrían ayudar a mejorar su calidad de vida. Por último, se plantea el tema de las Ciudades Santuario y sus características en Estados Unidos y el Reino Unido.

Mercado de trabajo: integración de los trabajadores migrantes

Las políticas de los estados que integran la Unión Europea ofrecen oportunidades de migración laboral dignas a quienes están altamente capacitados y poseen ofertas laborales bien remuneradas ya sea que se trate de personas extracomunitarias o no, a efectos de atender la escasez de habilidades muy específicas. Sin embargo, el acceso a una migración laboral decente está muy restringida en el mercado laboral formal de la mayoría de los países europeos para personas extracomunitarias con cualificaciones medias o bajas, aunque exista demanda del mercado laboral.

Estos trabajadores migrantes enfrentan distintas formas de discriminación que son de tipo institucional e incluyen normas y prácticas administrativas restrictivas en su interpretación y aplicación; estructural, vinculadas a los mecanismos generales del mercado de trabajo; y, finalmente, las que se observan en las empresas durante las jornadas laborales, que adoptan múltiples expresiones. Si bien las dos primeras formas de discriminación carecen de actores y pueden considerarse como no intencionadas, la tercera es una discriminación individual con actores diversos como empresarios, intermediarios laborales, formadores, trabajadores, clientes, etc.

Algunos indicadores que acreditan esta triple discriminación son las elevadas tasas de desocupación y temporalidad; ocupan los puestos de trabajo más penosos, peligrosos y precarios, en muchos casos con salarios más bajos, jornadas más largas y peores condiciones de trabajo que los nacionales o quienes pertenecen a la comunidad en su misma profesión; la alta tasa de concentración sectorial, ya que la mayoría de las personas migradas no comunitarias se agrupan en actividades como la construcción, la agricultura, la industria hotelera, la hostelería y el servicio doméstico (Alexander, 2017). Como se mencionó antes, en estas ramas de actividad las normas para obtener un permiso de trabajo son complejas e implican cumplir con numerosos requisitos que resultan en distintos tipos de permisos y procedimientos diferentes, según sea el perfil de la persona que lo solicite y el área en la que requiera desempeñarse. Además, se deben respetar ciertas regulaciones como las cuotas, las listas de profesiones con escasez de trabajadores y las evaluaciones del mercado laboral.

El objetivo de las evaluaciones del mercado laboral es otorgar acceso privilegiado a los puestos de trabajo disponibles a los ciudadanos de la comunidad. En la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, a efectos de aprobar la solicitud del permiso de trabajo para contratar a un migrante, se puede

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

exigir a la parte contratante que demuestre que procuró cubrir el puesto vacante con mano de obra local y que ninguna persona reunió las condiciones para ocuparlo. En algunos países europeos se solicita al empleador que divulgue durante un período de tiempo el cargo que requiere ser cubierto, luego del cual queda habilitado para solicitar el permiso de trabajo.

Por otra parte, en la medida que hay personas desempleadas inscriptas para trabajos de calificación baja o media, no le será posible al contratista obtener el permiso de trabajo para emplear a un trabajador migrante pues se considera que cualquier persona desempleada puede realizar la tarea, sin siquiera considerar si las partes llegarán a un acuerdo (McGrath, 2020). Adicionalmente, cabe considerar que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea no tienen en cuenta en sus programas de migración laboral la lista de ocupaciones que muestran escasez de trabajadores, y los que sí lo hacen restringen su demanda a aquellas profesiones con requerimientos de personal muy concretos o demandas definidas de manera estricta.

El resultado de aplicar tales criterios de selección (cuotas, evaluaciones del mercado, listas de profesiones, requisitos y procedimientos variados según el perfil del solicitante) termina generando desequilibrios en el mercado de trabajo debido a que no se logran satisfacer las necesidades reales de oferentes y demandantes, pues dificultan la flexibilidad del mismo. En este contexto, la demanda de trabajo de aquellas profesiones que no forman parte de las declaradas como ocupaciones con escasos de trabajadores suelen ser cubiertas por migrantes en situación irregular (Alexander, 2017).

Estos empleos se caracterizan por contratar mano de obra de distinto tipo, compuesta tanto por nacionales, como por personas originarias de otros países de la Unión Europea, así como también migrantes con permiso de trabajo o sin él. Ello introduce una segmentación en el mercado de trabajo que genera diferenciales salariales y de asignación de tareas entre los distintos grupos de trabajadores, dependiendo de si poseen permiso de trabajo o se desempeñan en forma irregular. Los trabajos informales no se declaran, ni están sujetos a aportes de la seguridad social, pero en caso que dicha posibilidad exista los trabajadores no pueden acceder a los beneficios provenientes de las contribuciones realizadas por ellos y sus empleadores.

Una particularidad de los permisos de trabajo para empleos de cualificación baja o media es que habitualmente relacionan a un trabajador migrante con un empleo específico, un empleador determinado y su vigencia es por un período corto de tiempo. Ello dificulta la posibilidad de cambiar de empleo por dos motivos. En primer lugar, resulta difícil conseguir un puesto en otra empresa en un breve lapso de

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

tiempo y, por otra parte, en caso de ser seleccionado para trabajar con otro empleador la persona deberá gestionar otro permiso de trabajo cuya obtención no es sencilla ni inmediata, lo que genera incertidumbre tanto para el trabajador como para la empresa que desea contratarlo. Este tipo de vínculo laboral impide la movilidad de la mano de obra y puede generar condiciones de trabajo precarias. Un ejemplo de ello es el caso del personal doméstico de nacionalidad extranjera que se desempeña en el Reino Unido, cuyas condiciones de trabajo se fueron endureciendo a partir de 2012 cuando se modificaron los términos de los permisos de trabajo.

Con anterioridad a ese año, las trabajadoras domésticas tenían la posibilidad de solicitar ampliaciones anuales del visado siempre que tuvieran un contrato a jornada completa como empleadas de hogar con cualquier empleador. En 2012 el derecho a cambiar de empleador fue suspendido y también se redujo la duración del permiso de trabajo a seis meses, no pudiendo renovarse. En 2016 la legislación cambió nuevamente, si bien se mantuvo la duración de la visa y su condición de no renovable, esta vez se permitió cambiar de empleador. Junto a la mayor exigencia en los requisitos de contratación dispuesta entre 2012 y 2016, se verificó un aumento en los casos de abuso físico y psicológico, la prolongación de las jornadas laborales, prohibiciones de salir, y la retención de pasaportes. Con la introducción de la modificación legislativa de 2016, las tasas de abuso continuaron en aumento (Jiang, 2020).

Algo similar ocurre con los programas para trabajadores estacionales que permiten a los migrantes permanecer en el país de destino hasta un año, luego del cual se les exige regresar a sus países de origen por un tiempo antes de migrar nuevamente. Si bien estos trabajadores pueden cambiar de empleador, es difícil que ello ocurra dado que los permisos son de corta duración y no renovables, y en caso de que la persona llegara a perder el empleo sus permisos de residencia y trabajo dejarían de ser válidos de forma inmediata. El diseño de estos programas crea dependencia de los trabajadores hacia los intermediarios del mercado laboral y de los empleadores, quienes con frecuencia también les asignan una vivienda aumentando los riesgos de explotación laboral. Si bien el trabajo de temporada se define como una actividad que depende del paso de las estaciones como la agricultura, estos permisos de corta duración también se emiten para trabajar en la industria manufacturera, la construcción, el comercio mayorista y minorista, y la reparación de vehículos.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

El Mercado de trabajo en la Unión Europea: Evidencia empírica

Luego de la Segunda Guerra Mundial, como resultado del rápido crecimiento económico, el aumento de los niveles educativos y la disminución del crecimiento de la población, los países de Europa occidental comenzaron a demandar mano de obra extranjera barata para cubrir trabajos de baja categoría y bajos salarios. La demanda trabajo se cubrió con mano de obra inmigrante proveniente de países pobres y menos desarrollados de Asia, África del Norte, África Subshariana, Oriente Medio, América Latina y países de Europa del Este. Posteriormente, en la década de los '80, los países de Europa occidental experimentaron la llegada de solicitantes de asilo, refugiados y migrantes indocumentados procedentes de Oriente Medio, África y las repúblicas constituyentes de la ex Yugoslavia. Desde entonces la incorporación de inmigrantes creció de manera constante en la mayoría de los países de Europa occidental, convirtiéndose en uno de los temas más discutidos y debatidos, así como también en un tema de investigación importante para los científicos sociales.

Varios de los estudios realizados se enfocaron en las diferencias que existen entre los migrantes de primera generación y la población autóctona en la participación en el mercado laboral, las tasas de empleo y ganancias (Platt, 2019). Estos estudios revelaron que, en comparación con la población autóctona, los migrantes de primera generación, en particular los que no eran europeos, tenían menos posibilidades de conseguir un trabajo y de progresar económicamente.

Otras investigaciones analizaron la inserción de grupos de inmigrantes de diversos orígenes en el mercado laboral de distintos países europeos, aunque sin hacer una comparación con la situación de la población autóctona (Kogan, Shen, y Siegert, 2018). Los resultados obtenidos indicaron que los inmigrantes de primera generación provenientes de países de origen cristiano tenían mayores oportunidades de formar parte de la población activa que el resto de los inmigrantes; mientras que los inmigrantes procedentes de países de origen no cristiano era más probable que trabajaran por cuenta propia. Por otra parte, se observó que las personas nativas de países islámicos presentaban las tasas más altas de desempleo, a la vez que quienes eran originarios de países de Europa occidental tenían altas posibilidades de conseguir empleo (Bilecen, Gamper y Lubbers, 2018).

Sin embargo, cuando se compara la participación en el mercado de trabajo de los migrantes de primera y segunda generación provenientes de distintas regiones de origen respecto de la población

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

autóctona, teniendo en cuenta variables como el origen y el género, se observa que el origen es una característica importante para considerar, excepto cuando se trata de puestos ocupacionales de alto estatus (Gorodzeisky y Semyonov, 2017).

En este caso resultados obtenidos muestran que los modelos de incorporación a la fuerza laboral varían considerablemente entre los grupos de origen y las generaciones, aunque los mismos son parecidos entre países; mientras la posibilidad de incorporarse a la población económicamente activa y obtener un empleo, sí está relacionada con la región de origen, tanto para los inmigrantes de primera generación, como para los hijos de inmigrantes.

En relación ello, se observa que una proporción importante de migrantes no europeos y sus descendientes, independientemente del género, afrontan importantes dificultades cuando quieren acceder al mercado laboral de los países de Europa occidental. Por su parte, los migrantes europeos, especialmente los de segunda generación, encuentran menos restricciones a la hora de conseguir un empleo e incorporarse a la población activa. De esta forma, la influencia que ejerce la región de origen sobre la posibilidad de los migrantes de origen no europeo y su descendencia de encontrar empleo en países de Europa occidental, estaría relacionada con lo previsto en el «modelo de asimilación segmentada» (Gorodzeisky y Semyonov, 2017) según el cual existen barreras estructurales, asociadas con prejuicios, estereotipos negativos y discriminación, que hacen que las minorías no puedan integrarse plenamente en la sociedad de acogida (Marrow, 2020). Por lo tanto, es probable que las desventajas socioeconómicas que experimenta un grupo de inmigrantes aumenten con la distancia social que los nativos sienten respecto a ese grupo (Davidov y Semyonov, 2017).

Por otra parte, lograr un trabajo de alto estatus depende, principalmente, de las características del inmigrante (si es de primera generación o descendiente de inmigrantes o se trata de nacidos en el país sin antecedentes migratorios), más allá del origen y el género. Al respecto, los resultados muestran que los inmigrantes de primera generación tienen menos probabilidades que la población autóctona de lograr trabajos bien remunerados, a diferencia de la segunda generación, cuyas posibilidades de obtener trabajos de alto estatus son muy parecidos a los de la población nativa, dependiendo ello del nivel educativo y de las habilidades profesionales de los individuos (Feliciano y Lanuza, 2017).

El contraste entre ambas generaciones radicaría en las limitaciones que presenta la primera generación respecto de la segunda en cuanto al acceso a la información y a las redes sociales, el conocimiento limitado del idioma y la cultura de la sociedad de acogida, poseer habilidades

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

profesionales inadecuadas, la falta de credenciales educativas y tener poca experiencia laboral en país receptor (Doob, 2019). En este sentido la evidencia coincidiría con lo previsto por el modelo clásico de asimilación. Sin embargo, debido a que la mayoría de las personas de segunda generación han adquirido fluidez en el idioma del país de acogida y credenciales educativas y profesionales nacionales, no experimentan tales desventajas, independientemente de su origen.

Los Servicios de Salud

El estado de salud de las personas depende de su acceso a los servicios de salud, y también de otros factores como la edad, el sexo y el contexto en que se realiza el proceso migratorio. Adicionalmente, existen otros determinantes relacionados con las condiciones en que las personas atraviesan las fases de su viaje migratorio (período previo a la migración, el traslado, la llegada, la integración y, en caso de existir, el retorno) y los marcos jurídicos asociados con cada una de ellas, pues la situación jurídica de un migrante determina su grado de acceso al mercado laboral y también a los servicios de salud. Por ejemplo, los migrantes irregulares, por su condición de “sin papeles” deben buscar empleo en el sector informal, donde las jornadas son más extensas de lo habitual. Se trata de trabajos que demandan mucho esfuerzo físico y que pueden ser peligrosos debido a que generalmente se realizan en condiciones que no respetan las normas de seguridad y salubridad establecidas, aumentando por ello el riesgo de las personas migradas a contraer enfermedades, o padecer accidentes. Esta clase de migrantes tendrá un acceso limitado a los servicios de salud de calidad y también a otros servicios de protección social. Si bien, en general, los migrantes disfrutan de un buen estado de salud cuando llegan al lugar de destino y son resilientes ante las situaciones adversas que deben afrontar, es probable que esta ventaja inicial desaparezca en función del contexto. Por ejemplo, los cambios culturales, familiares y sociales pueden actuar afectando los patrones de sueño, la alimentación y los estados anímicos, pudiendo volverse más vulnerables desde el punto de vista sanitario que la población local (Frey y Pardo, 2017). Ello conduce a que requieran de asistencia sanitaria para la atención de enfermedades contagiosas, intervenciones de emergencia, enfermedades crónicas, trastornos mentales y del comportamiento (Rosales Martínez, Bojorquez Chapela, Leyva Flores y Infante Xibille, 2017).

Por otra parte, la condición de migrante es motivo de desigualdades en salud ocupacional. En relación a ello es posible mencionar la falta de salud y entrenamiento de seguridad, el miedo a las represalias para exigir mejores condiciones laborales, barreras lingüísticas y culturales y la dificultad para acceder a la atención médica e indemnización cuando se lesionan.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

En el caso de los migrantes indocumentados se observa que son más vulnerables a las enfermedades debido a que su acceso a los sistemas de salud suele ser deficitario o nulo, en parte debido a la legislación y normativas vigentes que permiten brindar asistencia solo ante situaciones de emergencia vital, aunque existen otros obstáculos de accesibilidad, tales como las dificultades para entender el funcionamiento de un sistema de salud y asistencia social que desconocen (en particular si proceden de países con servicios de salud gravemente deteriorados), la falta de recursos para acceder a la atención médica requerida y el temor a ser deportados, todo lo cual puede derivar en una situación de exclusión social.

Situaciones como esta son graves en el caso de los movimientos transfronterizos, donde es notoria la tardanza en acudir a los centros de salud en busca de asistencia médica a causa del miedo a interactuar con los servicios públicos, porque carecen del permiso de residencia legal, o debido a la denegación del acceso a la asistencia por parte de los proveedores. Por ello, en países con regímenes de inmigración restrictivos, la prestación de servicios de salud independientes de la situación migratoria de las personas es proporcionada por organizaciones no gubernamentales que garantizan el acceso a la atención sanitaria sobre la base de criterios de equidad.

En caso que el acceso a prestaciones sanitarias sea posible para todos los inmigrantes, existe un conjunto de barreras que dificultan su utilización provocando que la prestación del servicio resulte inadecuada a las características socio-culturales de estas personas. Estas dificultades de accesibilidad comúnmente se han atribuido a ciertas carencias en las personas migradas, como por ejemplo el escaso dominio del idioma, la falta de hábitos en el uso de la asistencia médica o la búsqueda de otros recursos alternativos (Martínez y Martínez García, 2018), aunque en realidad se trata de problemas de adecuación de la prestación del servicio de salud.

Estas deficiencias obedecen a la falta de compromiso con la diversidad humana; la asimetría de poder en la relación profesional-usuario; la alta exigencia de los requisitos de acceso a la atención médica; la utilización de prácticas inadecuadas pues no respetan la identidad, el acervo cultural, social y religioso del paciente; profesionales escasamente preparados para atender a una diversidad de usuarios de diferentes orígenes étnicos y culturales con necesidades y expectativas de atención distintas (Martínez y Martínez García, 2018).

Es muy frecuente que los Estados, en particular en los países desarrollados, distingan entre quienes pueden y no pueden tener acceso al servicio de salud, sobre la base cuestiones tales como la nacionalidad o la situación jurídica de las personas. Este tipo de decisiones las toman sin considerar lo establecido

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

por el derecho internacional de derechos humanos que dispone que todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social, deben tener acceso a todos los derechos humanos fundamentales consagrados en la Carta Internacional de Derechos Humanos.

De lo anterior se desprende que los migrantes, independientemente de su condición, están protegidos por el derecho internacional de derechos humanos y deben recibir prestaciones sanitarias como un derecho humano antes que un acto de generosidad. Por lo tanto, los Estados nacionales debieran proporcionar a todos los migrantes un trato digno en salud, lo que requiere brindar servicios adecuados, necesarios para lograr el más alto nivel sanitario posible. Ello implica asegurar un sistema de prevención, tratamiento y control de enfermedades en igualdad de condiciones para todas las personas, así como también garantizar el acceso a la información y educación acerca de la salud, los medicamentos esenciales y los servicios de salud sexual y reproductiva. Por último, la atención médica debe contemplar el trato humanizado, lo que implica brindar prestaciones en salud que tengan en cuenta la diversidad cultural de la población usuaria a fin de aplicar los conocimientos científicos adaptados a dicha diversidad.

Ciudades Santuario: los casos de Estados Unidos y el Reino Unido

Las ciudades santuarios tienen por finalidad dar respuestas locales a leyes y políticas migratorias nacionales restrictivas, por lo que constituyen medidas y prácticas concretas que se oponen a las definiciones adoptadas por los gobiernos en el ámbito nacional. Por lo cual, adoptan distintas formas según el contexto en cual se desarrollen.

Estados Unidos

En Estados Unidos el inicio del movimiento santuario se produjo a mediados de la década de los 80 en cuando distintos grupos religiosos y organizaciones privadas decidieron ofrecer asistencia a los inmigrantes de El Salvador y Guatemala que escapaban de conflictos políticos, sociales y civiles, producto del rechazo sistemático de las solicitudes de asilo político por parte de las autoridades federales (Baumgärtel y Oomen, 2019). En 1982, varias iglesias se declararon a sí mismas “santuarios” en un intento por otorgar refugio seguro a los migrantes centroamericanos considerándolo una obligación ética y moral que no podían ignorar. Aquellos comprometidos con este movimiento ofrecieron distintos tipos

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

de apoyo, incluida la provisión de albergue, alimento, ropa y servicios legales a través de representación durante las audiencias de deportación (Lasch, Chan, Eagly, Haynes, Lai, McCormick, y Stumpf, 2018). Posteriormente, lo que comenzó con la decisión de las iglesias de brindar protección y alimentos a los inmigrantes, condujo a esfuerzos gubernamentales estatales y locales dirigidos a brindar resguardo y seguridad a los migrantes dentro de sus fronteras.

Estados y ciudades aprobaron leyes que declaraban que sus lugares públicos también servirían como santuarios, contradiciendo la política de inmigración del gobierno federal. Entre las salvaguardas más importantes proporcionadas estaba la garantía de que los empleados del gobierno, en particular los oficiales de policía, no preguntarían ni reportarían el estatus migratorio de los residentes al gobierno federal, lo que constituyó un tipo de política de “no preguntes, no digas”. Se entendía que la adopción de esta medida mejoraría la seguridad pública al animar a todos los residentes, independientemente de su estado migratorio, al denunciar los delitos que hubieran presenciado o de los que hubieran sido víctima a la policía (Mascareñas y Eitel, 2019).

El movimiento de santuarios de los años ´80 produjo dos tipos de santuarios. Por una parte, las iglesias y organizaciones privadas constituyeron santuarios privados y, por otra, los estados y las ciudades establecieron santuarios públicos. Veinte años más tarde, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y el aumento de la población indocumentada impulsaron al gobierno federal a emprender varias iniciativas, entre ellas la solicitud de ayuda de parte de los gobiernos estatales y locales para implementar las leyes de inmigración y acelerar la deportación de los residentes ilegales. Ello llevó al resurgimiento del movimiento de santuario de base religiosa, dando lugar a una red de iglesias y organizaciones privadas que tienen como objetivo mantener unidas a las familias migrantes que se encuentran en situación irregular y que enfrentan la violación de sus derechos humanos en forma de odio y discriminación, brindando para ello alojamiento y ayuda legal, médica o material.

En el año 2007 surgió el Movimiento del Nuevo Santuario que, basado en la fe, busca reestablecer la red de iglesias y ciudadanos privados de la década de los ´80, a efectos de proporcionar asilo a las personas y familias que ya son miembros de facto de las comunidades urbanas y que están en riesgo de ser expulsados de los EE.UU., invocando obligaciones basadas en la moral y la ética (Houston y Morse, 2017). Por su parte, algunas ciudades y estados aplican políticas que limitan a los empleados del gobierno y oficiales de la policía local a investigar, solicitar o difundir información sobre el estatus migratorio de los no ciudadanos y a cooperar con las autoridades de inmigración federales a menos que así lo requieran las leyes federales o estatales. Los departamentos de policía locales que han adoptado

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

estas políticas de “no cooperación” o “no preguntes, no digas”, lo hacen no sólo para proteger a los residentes no autorizados sino a fin de lograr objetivos más amplios, como promover la seguridad pública. En este sentido, oficiales de policía expresaron que sin la amenaza de deportación los migrantes están más dispuestos a denunciar delitos. Sin perjuicio de ello, los migrantes ilegales siguen siendo vulnerables a la detección, detención y deportación por parte de las autoridades federales de inmigración de EE.UU.

Otro tipo de medidas incluye la entrega de documentación a escala local. En algunos casos esta documentación consiste en el reconocimiento del permiso de conducir emitido por el estado como identificación, también suelen aceptarse las tarjetas otorgadas por los consulados de los países de origen a los nacionales residentes en el exterior (Young, León-Pérez, Wells y Wallace, 2018). Algunas administraciones locales entregan sus propias tarjetas de identificación, las que también se utilizan para obtener acceso a servicios públicos (transporte, bibliotecas, etc.). Las mismas están pensadas para toda persona residente en la ciudad y facilitan la inclusión y reconocimiento de aquellos excluidos y perseguidos por parte del gobierno federal, aunque no sustituyen el permiso de residencia. De lo expresado previamente, queda expuesto que las políticas y prácticas de los santuarios urbanos no alcanzan para resolver la raíz del problema, aunque permiten que los migrantes indocumentados se enfrenten mejor a sus circunstancias haciendo que la vida sea menos difícil bajo la condición de ilegalidad.

Reino Unido

Las ciudades santuario adoptan una modalidad muy distinta de la descrita en el caso de EE.UU. Allí las ciudades santuario no adoptan una actitud defensiva respecto de las políticas nacionales de inmigración, sino que acompañan las disposiciones por ellas establecidas a través de la promoción de los valores de la hospitalidad hacia quienes solicitan asilo (Saunders, 2017). Es decir, no se crearon en desacuerdo con las políticas nacionales sino, por el contrario, su objetivo es garantizar las necesidades de acogida derivadas de estas.

Para calificar como Ciudad Santuario en el Reino Unido se requiere el apoyo de grupos y organizaciones locales, congregaciones religiosas, empresas, la participación de la comunidad local de refugiados, además de disponer de estrategias para la inclusión social de las personas que buscan refugio o asilo, así como también la expresión de apoyo de las autoridades locales. Se trata de un conjunto de

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

colectivos urbanos que conforman una red y apoyan los derechos al santuario dentro de las ciudades, mediante la utilización de prácticas dirigidas a cambiar las actitudes hostiles hacia los refugiados y solicitantes de asilo (Darling, 2017). En el Reino Unido las ciudades santuario no buscan proteger a los inmigrantes y refugiados ilegalizados de las autoridades nacionales de inmigración, sino que el conjunto de actores involucrados con los derechos al santuario conforma una red de apoyo focalizada en promover actividades e iniciativas que tengan en cuenta las necesidades de los solicitantes de asilo y de los refugiados. Esto significa, crear oportunidades de voluntariado en centros de trabajo, organizar eventos comunitarios entre refugiados y ciudadanos para que los grupos se relacionen, compartan e intercambien experiencias de vida y promover mensajes positivos acerca del valor del santuario.

Los distintos grupos locales trabajan para obtener apoyo en favor de los derechos de los solicitantes y asilo y los refugiados, por ejemplo, facilitándoles el acceso a la educación superior, fomentando el aprendizaje del idioma o creando espacios de voluntariado. También se organizan eventos como las “historias de santuario” focalizados en la concienciación, donde los refugiados y solicitantes de asilo cuentan sus experiencias a quienes las desconocen, o paseos de orientación para que los recién llegados se adapten más rápidamente al lugar.

Las ciudades santuario no participan activamente en la provisión material o física de alojamiento y protección. Esta modalidad de otorgar santuario revierte la visión convencional de los refugiados como beneficiarios pasivos de asistencia, alentando a que los mismos sean participantes activos de la comunidad urbana que los recibe, en vez de esperar pasivamente el resultado del proceso de determinación de la condición de refugiado. En este contexto, las ciudades santuario en el Reino Unido se reconocen como espacios donde se asignan determinados derechos a los refugiados y solicitantes de asilo, y donde se promueve una cultura de la hospitalidad. No buscan brindar asistencia física (alimentos, vestimenta o albergue), sino ser reconocidas como ciudades inclusivas y cosmopolitas en los rankings nacionales e internacionales de ciudades tranquilas (Mascareñas y Eitel, 2019).

Algunas de las críticas que reciben este tipo de iniciativas, es que tienden a normalizar discursivamente la situación precaria de quienes buscan refugio o asilo en lugar de dar respuestas y soluciones tangibles y legales. Por ejemplo, Bagelman expresa que las ciudades santuario regularizan y despolitizan una temporalidad violenta de espera (Tedesco y Bagelman, 2017) al alentar a los refugiados y solicitantes de asilo a soportar pasivamente su situación; a la vez que entiende las prácticas de santuario urbano como una forma de control más suave que las políticas migratorias nacionales excluyentes.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

3. Conclusiones

Conforme lo expresado, los términos en que se desarrolla la contratación de migrantes extracomunitarios crean una situación de dependencia por parte de los trabajadores pues su proyecto migratorio depende de conservar su empleo. Las condiciones de trabajo estipuladas por los permisos de trabajo conducen a las personas a condiciones de residencia irregular, trabajo precario y exclusión social, existiendo poca o ninguna posibilidad para ellas de insertarse en el mercado laboral formal y de regularizar su situación.

Las políticas de inmigración laboral vigentes no tienen en consideración las circunstancias y puntos de vista de los migrantes, así como también la inversión que realizan en su proyecto migratorio. Por ejemplo, en el caso de los permisos vinculados a un empleador, se le reconoce a éste los costos en que debió incurrir en el proceso de contratación de una persona migrante; aunque no se tiene en cuenta la inversión económica que realizan estos últimos producto de la migración laboral. Ellos deben afrontar gastos médicos, de seguros, de equipamiento, de transporte y alojamiento, administrativos y pago de comisiones por servicios de contratación, de pruebas de aptitudes y cualificaciones de formación y orientación. También deben aprender el idioma, adecuarse a nuevas costumbres, estructuras sociales y legales de otro país. A veces cuentan con una red social de apoyo en el país al que migran, o deben construir una a su llegada con el transcurrir del tiempo. También deben alejarse de sus familiares y amigos en sus países de origen.

Los migrantes son agentes de desarrollo social y económico pues contribuyen con su trabajo al crecimiento de la economía del país de acogida. No obstante, los permisos restrictivos de residencia y trabajo las exponen a situaciones de dependencia de sus empleadores, precariedad en las condiciones de trabajo y vulnerabilidad social. En este contexto existe un déficit de trabajo decente que reproduce la desigualdad y la discriminación de género, clase y raza.

Es que, en cierto modo, la migración laboral se ha utilizado como un medio para llevar a cabo reformas y subsanar situaciones en determinados sectores, producto de transformaciones estructurales que debieron afrontar las economías en un mundo en permanente cambio. En este contexto, las políticas de migración laboral restrictivas son los instrumentos que permiten dar un trato preferencial a los trabajadores comunitarios, aunque pueden incitar la xenofobia y el racismo (De Haas, Castles y Miller, 2019), al mismo tiempo que favorecen las relaciones laborales irregulares a pesar de la demanda de mano de obra.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

Es necesario, por lo tanto, que la política de migración laboral sea diseñada de forma de proporcionar un marco normativo claro y preciso, que garantice condiciones de trabajo decente, protección laboral, la igualdad de trato, los derechos sociales, la movilidad dentro del mercado de trabajo, el acceso a la información y también adapte los períodos de los permisos de trabajo y residencia para todas las ramas de actividad, sobre la base de los requerimientos de la demanda de mano de obra.

Es preciso que los procedimientos sean ágiles y eficientes de modo de adecuar las necesidades de la demanda de empleo a las competencias de la mano de obra migrante. La política migratoria debe formar parte de políticas sociales y de empleo más amplias que busquen la igualdad de oportunidades y de acceso al mercado laboral, condiciones de trabajo justas y de protección e inclusión social. Una buena gestión en materia de migración laboral beneficia tanto a los países de origen y de destino, como a los trabajadores migrantes y sus familias, y a las partes contratantes.

8. Referencias

- Alexander, M. (2017). *Cities and labour immigration: Comparing policy responses in Amsterdam, Paris, Rome and Tel Aviv*. Routledge.
- Banerjee, A. y Duflo, E. (2019). *Good Economics for Hard Times*. PublicAffairs.
- Baumgärtel, M. y Oomen, B. (2019). Pulling human rights back in? local authorities, international law and the reception of undocumented migrants. *The Journal of Legal Pluralism and Unofficial Law*, 51(2), 172-191.
- Bilecen, B., Gamper, M. y Lubbers, M. J. (2018). The missing link: Social network analysis in migration and transnationalism. *Social Networks*, 53, 1-3.
- Darling, J. (2017). Forced migration and the city: Irregularity, informality, and the politics of presence. *Progress in Human Geography*, 41(2), 178-198.
- Davidov, E. y Semyonov, M. (2017). Attitudes toward immigrants in European societies. *International Journal of Comparative Sociology*, 58(5), 359-366.
- De Haas, H., Castles, S. y Miller, M. J. (2019). *The age of migration: International population movements in the modern world*. Bloomsbury Publishing.
- Doob, C. B. (2019). *Social inequality and social stratification in U.S. society*. Routledge.
- Feliciano, C. y Lanuza, Y. R. (2017). An immigrant paradox? Contextual attainment and intergenerational educational mobility. *American Sociological Review*, 82(1), 211-241.
- Frey, B. y Pardo, A. M. (2017). Filling the Migrant Rights Gap: localized protections of international economic and social rights. *Public Integrity*, 19(2), 136-50.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.

- Gorodzeisky, A. y Semyonov, M. (2017). Labor force participation, unemployment and occupational attainment among immigrants in West European countries. *PloS one*, 12(5), 1-22.
- Houston, S. D. y Morse, C. (2017). The ordinary and extraordinary: producing migrant inclusion and exclusion in U.S. sanctuary movements. *Studies in Social Justice*, 11(1), 27-47.
- Jiang, Z. (2020). Migrant Domestic Workers in the UK: Struggle and Resistance. *Journal: Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals Decent Work and Economic Growth*, 1-9.
- Kogan, I., Shen, J. y Siegert, M. (2018). What makes a satisfied immigrant? Host-country characteristics and immigrants' life satisfaction in eighteen European countries. *Journal of Happiness Studies*, 19(6), 1783-1809.
- Lasch, C. N., Chan, R. L., Eagly, I. V., Haynes, D. F., Lai, A., McCormick, E. M., y Stumpf, J. P. (2018). Understanding sanctuary cities. *Boston College Law Review*, 59(5), 1736-1748.
- McGrath, J. (2020). *Analysis of shortage and surplus occupations based on national and Eurostat Labour Force Survey data: shortages and surpluses 2019*. European Commission, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion, Publications Office.
- Maceri, S. y Mateu, S. (2020). *Tópicos de injusticias*. Ediciones Z.
- Marrow, H. (2020). *New destination dreaming*. Stanford University Press.
- Martínez, M. F. y Martínez García, J. (2018). Procesos Migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96-103.
- Mascareñas, B. G. y Eitel, K. (2019). Ciudades santuario: una perspectiva global. *Anuario Internacional CIDOB*, 46-52.
- Platt, L. (2019). *Understanding inequalities: Stratification and difference*. John Wiley & Sons.
- Rosales Martínez, Y., Bojorquez Chapela, I., Leyva Flores, R. y Infante Xibille, C. (2017). Health services provision for migrants repatriated through Tijuana. Inter-agency cooperation and response capacity. *Frontera norte*, 29(57), 107-130.
- Saunders, N. (2017). *International political theory and the refugee problem*. Routledge.
- Tedesco, D. y Bagelman, J. (2017). The 'missing' politics of whiteness and rightful presence in the Settler Colonial City. *Millennium*, 45(3), 380-402.
- Young, M. E. D. T., León-Pérez, G., Wells, C. R. y Wallace, S. P. (2018). More inclusive states, less poverty among immigrants? An examination of poverty, citizenship stratification, and state immigrant policies. *Population Research and Policy Review*, 37(2), 205-228.

¹ Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, smaceri@conicet.gov.ar , <https://orcid.org/0000-0001-8513-5171>.

² Licenciada y Magister en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mateu.silvana@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8422-5124>.